

ASELIT

Asociación Española de Lengua Italiana y Traducción

Asociación Española de Lengua Italiana y Traducción (ASELIT)

Domicilio social:

Departament de Filologia Francesa i Italiana

Universitat de València

Avda. Blasco Ibáñez, 32

46010 Valencia

correo electrónico: info@aselit.es



Asunto: Examen de Lengua extranjera en las Pruebas de Acceso a la Universidad 2017

Excmo. Sr. Ministro de Educación, Cultura y Deporte:

En la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre (B.O.E. del 23 de diciembre de 2016) se especifica que el estudiante que se presente a las PAU deberá examinarse de "Primera Lengua Extranjera II", lo que supone un cambio sustancial de las condiciones en las que los estudiantes de Bachillerato se van a enfrentar a las pruebas de acceso a la universidad del curso 2016-2017. En efecto, hasta ahora, el estudiante tenía posibilidad de elegir la lengua extranjera de la cual examinarse (a elegir entre inglés, francés, alemán, italiano y portugués), que no necesariamente debía coincidir con la elegida como primera lengua extranjera en el Bachillerato, puesto que la finalidad de dicha prueba era verificar que el estudiante tenía un nivel suficiente en una lengua extranjera, fuera cual fuera esta. Era legítimo que un estudiante eligiera una lengua diferente de la estudiada como 1ª Lengua extranjera (generalmente el inglés) en el Bachillerato porque tenía un buen conocimiento de esa lengua por otras vías, porque se trataba de la elegida como 2ª Lengua extranjera o por cualesquiera otras razones.

A propósito de este cambio, nuestra Asociación –mayoritariamente integrada por profesores de lengua italiana de todos los niveles docentes, así como por traductores–, desea hacerle llegar las siguientes consideraciones:

- Consideramos que este cambio, a muy pocos meses de la realización de las pruebas, es claramente lesivo para unos estudiantes que se juegan buena parte de su futuro. No creemos necesario recordar el caótico proceso que ha llevado al establecimiento de las normas que regirán las PAU de este curso. Por eso mismo, no deberían haberse introducido cambios sustanciales como este.

- Este cambio normativo se produce cuando el estudiante probablemente ya había decidido examinarse de una lengua extranjera determinada, quizá no la elegida como 1ª Lengua extranjera. En este momento, a pesar de haber cambiado las reglas del juego, el estudiante no va a tener la posibilidad de cambiar la lengua elegida en el Bachillerato.
- La libertad de elección puede permitir al alumnado la mejora de sus resultados, puesto que puede escoger la lengua extranjera en la que disponga de una mayor competencia, respetándose así la libertad de elección y el principio de equidad.

Es buen momento para recordar que las autoridades educativas españolas no han apostado en general –como sí han hecho otros países de nuestro entorno– por un aprendizaje sólido de las lenguas extranjeras, y menos aún de una segunda lengua extranjera, que siempre ha estado sometida al arbitrio de las administraciones y de los centros, puesto que siempre ha sido –en el mejor de los casos– una asignatura optativa de oferta no obligatoria. Ello ha llevado a una oferta casi universal y exclusiva de la lengua inglesa como 1ª lengua extranjera (algo a lo que no nos oponemos y que es razonable en un mundo en el que es predominante) y a una situación completamente irregular en la oferta de la 2ª lengua, casi siempre limitada –en caso de existir– a la lengua francesa y, en muy contados casos, al italiano y al alemán. Es el caso de recordar, en este sentido, los compromisos de España en el marco de los acuerdos con la Unión Europea en favor del plurilingüismo.

Consideramos, por último, que, desde el punto de vista administrativo y organizativo, mantener la situación tal como se ha presentado en los cursos anteriores no plantearía problema alguno y beneficiaría al alumnado, que siempre debe ser nuestro objetivo principal.

En Valencia, a 16 de marzo de 2017.



Fdo.: Cesáreo Calvo Rigual
Presidente de ASELIT
Catedrático de Filología Italiana de la Universitat de València